



Presentación

En el marco de Expociència surge la iniciativa Media100cia, un concurso de cortometrajes de vídeo o de animación desarrollados en 100 segundos.

El concurso está dirigido a estudiantes preuniversitarios, con inquietudes en las nuevas tecnologías audiovisuales y en la ciencia.

La población infantil y juvenil muestra y se relaciona con su entorno a través de la lectura y creación de la imagen (fija o en movimiento). Se trata de una generación de jóvenes tendentes a la socialización mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por esta razón, el hecho de que “escriban” con imágenes la realidad científica que les rodea puede resultarles más sugerente y atractivo que otro modo de expresión. La imagen es parte de “su realidad”, una realidad que puede ser descubierta en un tiempo máximo de 100 segundos.

Los contenidos desarrollados tendrán a la ciencia —en toda su extensión— como principal justificación narrativa, poniendo el foco en cómo la ciencia contribuye al cuidado de las personas, la sociedad y el planeta.

Las posibilidades serán múltiples: desde la grabación de experimentos científicos en el entorno educativo, ficción científica, planteamiento de cuestiones relativas a la ciencia, grabaciones de actividades externas, etc. La temática debería alinearse al lema actual de Expociència: **Cuidar con ciencia también es comunicarla. Cuenta cómo la ciencia cuida de las personas y del planeta.** Los protagonistas podrán ser los mismos alumnos u otras personas no necesariamente menores. El principal requisito será que la grabación y/o montaje sea producido y completado por los alumnos concursantes.

Participantes

El concurso está dirigido a estudiantes preuniversitarios, concretamente de:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato
- Ciclos Formativos



El cortometraje puede ser fruto de la creatividad de un equipo dirigido por docentes o bien de una iniciativa individual.

Es necesario que el producto no haya sido premiado ni evaluado en otros concursos, ni se encuentre simultáneamente en proceso de valoración por otro jurado o tribunal.

El concurso está dirigido a público no profesional.

Condiciones técnicas y plazos

Los archivos audiovisuales tendrán una **duración máxima de 100 segundos**, incluyendo título, cabecera de presentación y créditos.

La grabación deberá realizarse en **formato vertical (formato dispositivo móvil)**.

El vídeo podrá presentarse en los formatos más habituales: AVI, MPEG, MPEG-4, MOV o similares.

Los originales podrán ser desarrollados en **vídeo, animación u otro tipo de captación o software audiovisual**.

Las obras que no ofrezcan **las mínimas garantías técnicas de calidad** o no se ajusten a las condiciones establecidas en estas bases serán rechazadas.

El idioma del vídeo podrá ser **valenciano, castellano o inglés**.

Fechas

Fecha límite de participación: 5 de mayo de 2026

Entrega de premios: 9 de mayo de 2026

Expociència — Parc Científic de la Universitat de València

Envío del archivo audiovisual

Para enviar el vídeo se deberán seguir los siguientes pasos a través de **Consigna de la Universitat de València**:

<http://consigna.uv.es/>

1. Ir a **Enviar**
2. Usuario o e-mail: expociencia@uv.es
3. En **Fichero a enviar**, adjuntar el archivo audiovisual



4. En **Descripción**, incluir **nombre, apellidos y título del cortometraje**
5. En el mismo envío se deberá adjuntar también el **Anexo 1: Formulario de inscripción**, debidamente cumplimentado y firmado (disponible en www.expociencia.org).

Jurado

El jurado seleccionará aquellos cortometrajes que destaquen por su ejecución técnica, creatividad y calidad de la divulgación científica.

Estará compuesto por:

- especialista del sector audiovisual
- docente de la Universitat de València
- investigador/a del Parc Científic de la UV
- responsable de comunicación de la FPCUV

Aspectos a valorar

Los vídeos presentados al concurso Media100cia serán valorados por el jurado según los siguientes criterios:

1. **Originalidad y creatividad**
Se valorarán aspectos relacionados con la singularidad del vídeo y la visión propia del alumnado sobre la ciencia.
2. **Realización audiovisual**
Se juzgará el empleo de la narrativa audiovisual básica, coherencia, continuidad y puesta en escena.
3. **Recursos narrativos**
Empleo de lenguajes y propuestas audiovisuales expresivas que contribuyan a un relato claro y persuasivo.
4. **Contenido divulgativo**
Capacidad del vídeo para transmitir conocimiento científico de forma comprensible y cercana.

Cada criterio se valorará **de 1 a 5**, siendo **5 la puntuación más alta**.

Premios

La decisión del jurado se comunicará a los autores y autoras de los trabajos premiados tras la deliberación.

La **entrega de premios** tendrá lugar durante **Expociència**, el **9 de mayo de 2026**, en el **Parc Científic de la Universitat de València**.

El trabajo ganador recibirá:

Un lote de libros correspondientes al del Premio Literario Fundació Hortensia Roig, donados por **Edem, Escuela de Empresarios, Fundació de**



la **Comunidad Valenciana**, una iniciativa que promueve las vocaciones científicas entre los más jóvenes.

Asimismo, se entregarán **certificados de participación** a los trabajos presentados.

Tratamiento de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos:

Responsable del tratamiento: Fundació Parc Científic Universitat de València, CIF G98133606, C/ Catedrático Agustín Escardino, número 9, 46980 de Paterna, Valencia (España).

Finalidad: Los datos personales facilitados serán tratados por la Fundació Parc Científic Universitat de València (FPCUV) con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Otros tratamientos: Captación y uso de su imagen/voz para hacer difusión del evento y la promoción de futuras ediciones del mismo, a través de la página web del Parc Científic de la Universitat de València y redes sociales de la FPCUV.

Legitimación: Contractual (inscripción concurso). Art. 6.1.b RGPD, y consentimiento respecto de la toma y uso de imágenes.

Cesiones: Edem, Escuela de Empresarios, Fundación de la Comunidad Valenciana, como colaborador del concurso, a efectos de la difusión y promoción de la colaboración y del evento.

Transferencias Internacionales: Estados Unidos (difusión del evento y futuras ediciones del mismo).

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados durante el plazo legal. Respecto de las imágenes del concurso serán conservadas durante un plazo indefinido, mientras no se oponga al tratamiento o revoque su consentimiento.

Ejercicio de derechos: En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación o portabilidad enviando una solicitud mediante envío postal dirigido a Fundació Parc Científic Universitat de València-LOPD, C/ Catedrático Agustín Escardino, número 9, 46980 de Paterna, Valencia (España), en la recepción del Parc Científic, en esa misma dirección, o a través del correo electrónico lopd.fpcuv@fundacions.uv.es

Delegado de Protección de datos: La FPCUV ha designado a un Delegado de Protección de Datos, con quien puede contactar a través de lopd@uv.es

Más información: Puede acceder a más información a través de la página web <https://www.pcuv.es/es/politica-privacidad>



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Más información

www.pcu.v.es

www.expociencia.org

expociencia@uv.es